

José María López Gullón, Coordinador de Actividades e Instalaciones Deportivas.

HAGO CONSTAR,

Que D./Doña ENRIQUE KESSLER MARTINEZ con D.N.I nº 23300350-Q, estudiante de la titulación de GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA, ha seguido con asiduidad y aprovechamiento en el curso académico 2019-2020 la actividad o curso de:

Actividades y/o Cursos	Total CRAU 1 asignados
2019/2020 GIMNASIO UNIVERSITARIO	3

que se ajustan al artículo 7 del Reglamento de reconocimiento de créditos a los estudiantes de titulaciones de grado por la realización de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación (CRAU) de la Universidad de Murcia, aprobadas por su Consejo de Gobierno.

V°B°
Vicerrectora de Estudiantes y Servicios a la Comunidad Universitaria

Coordinador de Actividades e Instalaciones Deportivas

Paloma Sobrado Calvo

José María López Gullón

ESTE DOCUMENTO ELECTRÓNICO HA SIDO FIRMADO POR LAS PERSONAS Y EN LAS FECHAS INDICADAS AL MARGEN

¹Estos créditos se incorporarán al expediente académico del estudiante como créditos reconocidos con el carácter de asignatura optativa hasta el máximo de 6 CRAUs (una vez obtenidos los 6 CRAU el exceso no constará en el expediente académico), figurarán con la calificación de apto y no se computarán a efectos del cálculo de la nota media del expediente. Se reconocerán un máximo de 3 CRAU por cada tipo de actividad realizada durante un mismo curso académico.

Servicio de Actividades Deportivas

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia Telf. 868 88 4120 Fax 868 88 4145 <u>deportes@um.es</u> http://deportes.um.es



